

RESOLUCION No. 0178

(11 DE MARZO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Convenio No. 001 de marzo 03 de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **“MULTICONSTRUCCIONES JP SAS**, por valor de **\$106.000.882,00, SEIS (06) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS EN RAZÓN DE LAS OBLIGACIONES LEGALES EXIGIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES SECUNDARIAS DE ACUEDUCTO UBICADAS EN EL DISTRITO HIDROSANITARIO No. 07 Y ENTREGA DE ÉSTAS AL IBAL S.A. OFICIAL ”.**
- 2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 3.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 2924155-6, expedida por la Compañía SURAMERICANA, el 09 de marzo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	03/03/2021	03/03/2022	\$21.200.176,00
Estabilidad y calidad de la obra	03/09/2021	03/09/2026	\$21.200.176,00
Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones	03/03/2021	03/09/2024	\$21.200.176,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 0750419-1, expedidas por la Compañía SURAMERICANA, el 09 de marzo de 2021, así:

AMPARO		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Responsabilidad Extracontractual	Civil	03/03/2021	03/09/2022	\$31.800.265,00

CUMPLASE:

Dada en Ibagué, a los


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaría General

Elaboró: Dolly Camacho – Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL



Ciudad y Fecha de Expedición IBAGUE, 09 DE MARZO DE 2021	Póliza 2924155-6	Documento 13555107
Intermediario J.G CORREA SEGUROS LTDA	Código 18207	Oficina 2645
		Referencia de Pago 01213555107

TOMADOR

NIT 8605231225	Razón Social y/o Nombres y Apellidos MULTICONSTRUCCIONES J P SAS
Dirección CL 53 B # 27 A - 15	Ciudad BOGOTA D.C.
	Teléfono 2556757

GARANTIZADO

NIT 8605231225	Nombres y Apellidos MULTICONSTRUCCIONES J P SAS
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8000898096	Nombres y Apellidos IBAL S.A. E.S.P. EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-MAR-2021 ✓	03-MAR-2022 ✓	21.200.176,00	42.400,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	03-SEP-2021 ✓	03-SEP-2026 ✓	21.200.176,00	318.177,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03-MAR-2021 ✓	03-SEP-2024 ✓	21.200.176,00	148.692,00

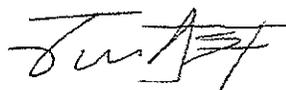
VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR	
Desde	Hasta	Dias	Desde	Hasta			
03-MAR-2021	03-SEP-2026	2010	03-MAR-2021	03-SEP-2026	\$509.269	\$96.761	\$606.030

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SEISCIENTOS SEIS MIL TREINTA PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$63.600.528	Prima Anual \$148.401	Total Valor Asegurado \$63.600.528,00
-------------------------------	--	--------------------------	--

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER
012	NDX	2645	904871	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORIA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
18207	J.G CORREA SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	509.269

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/08/2016	13 - 18	P	5	F-01-12-083
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONVENIO 001.

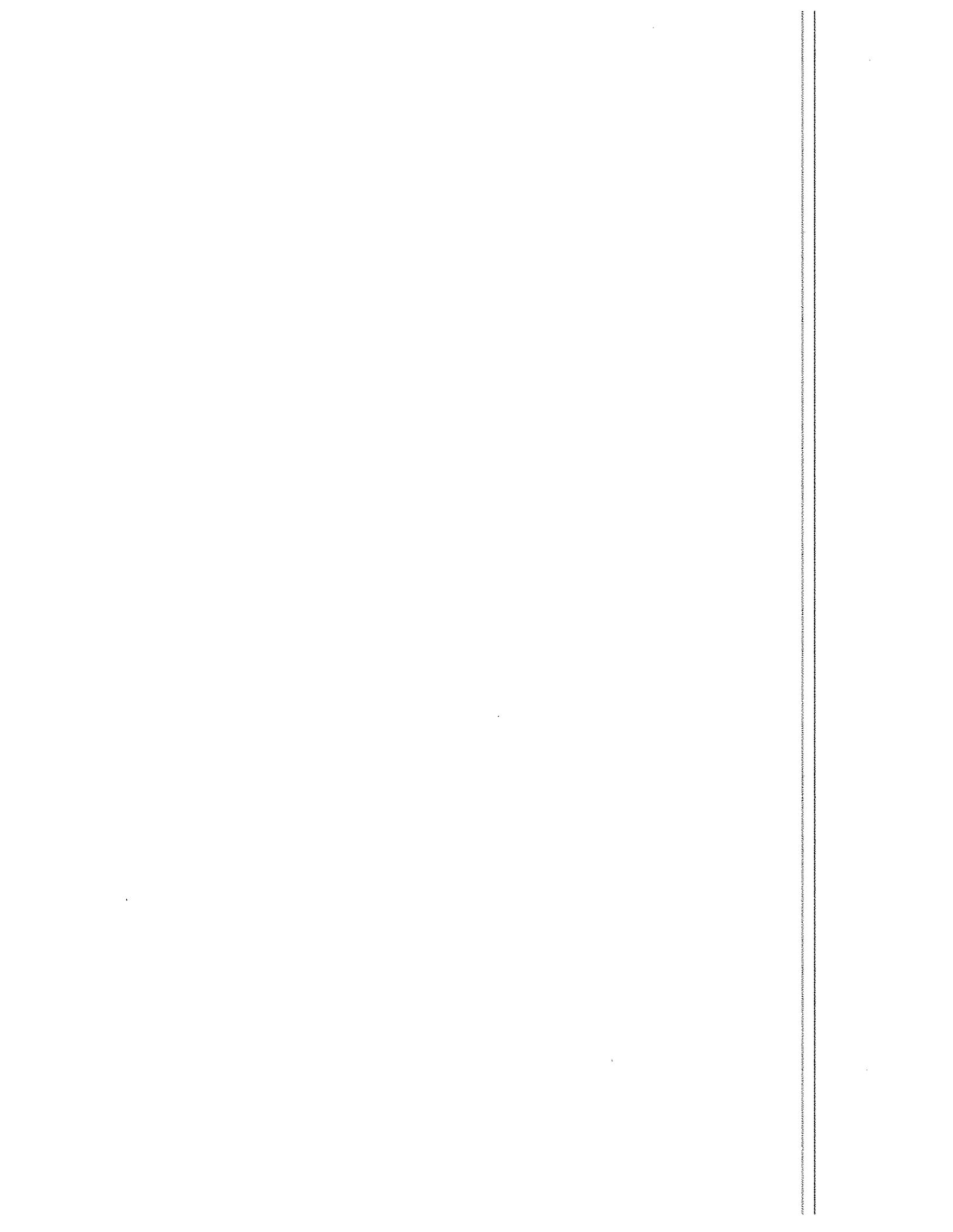
POLIZA NUEVA

SE ADJUNTAN CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONVENIO DE FECHA DEL 03/03/2021, ASI MISMO SE AMPARAN LAS GARANTIAS DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS EN RAZON DE LAS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Ciudad y Fecha de Expedición IBAGUE, 09 DE MARZO DE 2021	Póliza 2924155-6	Documento 13555107
Intermediario J.G CORREA SEGUROS LTDA	Código 18207	Oficina 2645
		Referencia de Pago 01213555107

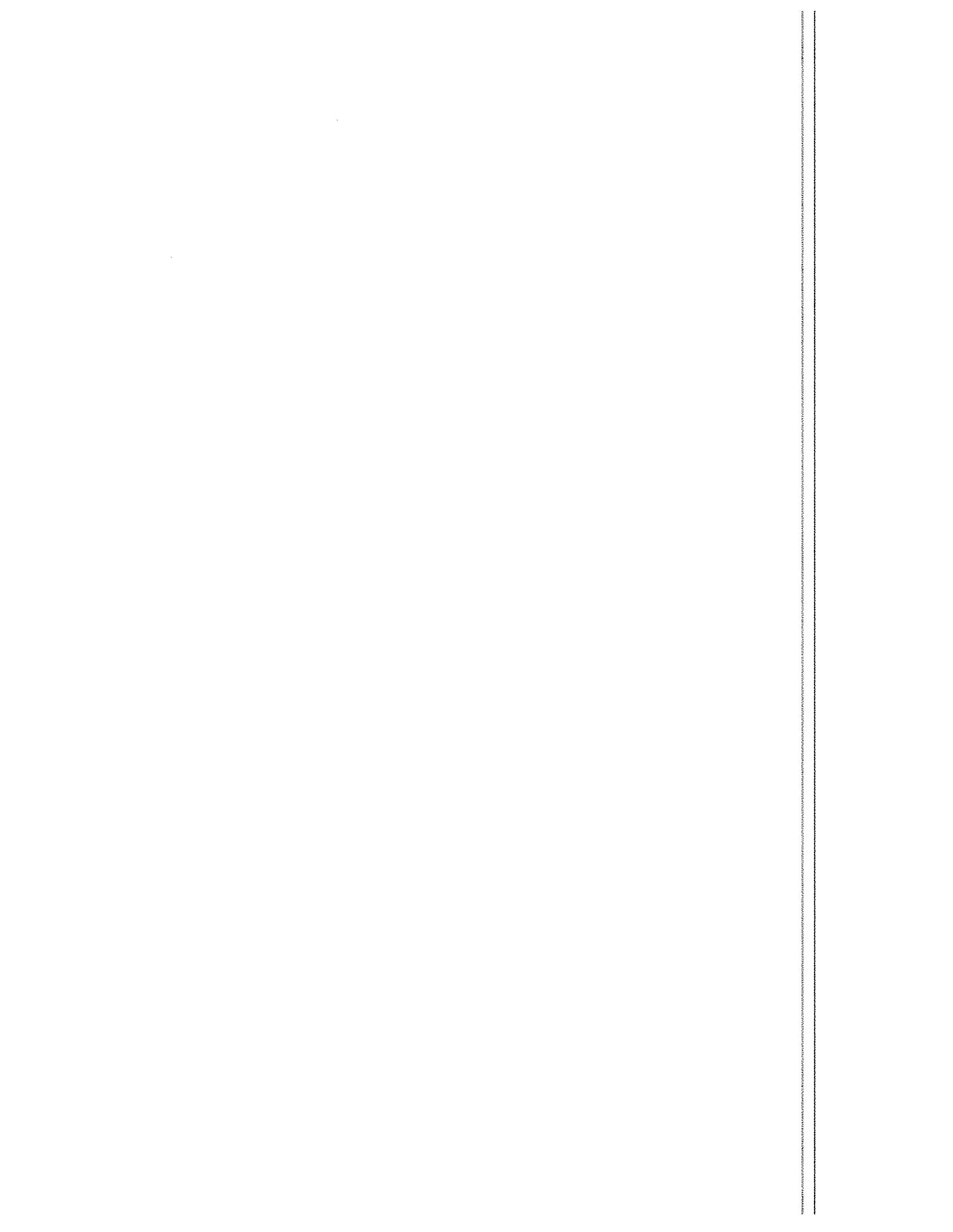
TOMADOR

NIT 8605231225	Razón Social y/o Nombres y Apellidos MULTICONSTRUCCIONES J P SAS
Dirección CL 53 B # 27 A - 15	Ciudad BOGOTA D.C.
	Teléfono 2556757

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OBLIGACIONES LEGALES EXIGIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 PARA LA CONSTRUCCION DE REDES SECUNDARIAS DE ACUEDUCTO UBICADAS EN EL DISTRITO HIDROSANITARIO N° 7 Y ENTREGA DE ESTAS AL IBAL SA ESP OFICIAL
AMPARO DE RCE \$170.135 IVA INCLUIDO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION IBAGUE, 09 DE MARZO DE 2021		PÓLIZA NÚMERO 0750419-1		REFERENCIA DE PAGO 01313436372	
INTERMEDIARIO J.G CORREA SEGUROS LTDA			CODIGO 18207	OFICINA 2645	DOCUMENTO NUMERO 13436372

TOMADOR MULTICONSTRUCCIONES J P SAS			NIT 8605231225		
ASEGURADO MULTICONSTRUCCIONES J P SAS			NIT 8605231225		
BENEFICIARIO					
TERCEROS AFECTADOS					

DIRECCIÓN DE COBRO CL 53 B # 27 A - 15		CIUDAD BOGOTA D.C.	TELÉFONO 2556757
---	--	-----------------------	---------------------

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CL 53 B # 27 A 15	CIUDAD BOGOTA D.C.	DEPARTAMENTO BOGOTA D.C.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR INDUSTRIAL
---	-----------------------	-----------------------------	---

ACTIVIDAD CONSTRUCCION (VENTA DE MATERIALES PARA)	CODIGO ACTIVIDAD 8 - 15
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No 1

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	31.800.265,00	31.800.265,00	0	143.493	27.264	170.757

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 03-MAR-2021 HASTA 03-SEP-2022	549	\$143.493	\$27.264	\$170.757

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 03-MAR-2021 HASTA 03-SEP-2022	1	\$31.800.265,00	\$0,00	\$31.800.265,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO 013	PRODUCTO AGS	OFICINA 2645	USUARIO 904871	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER	

FIRMA AUTORIZADA FIRMA ASEGURADO

¡IMPORTANTE! ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

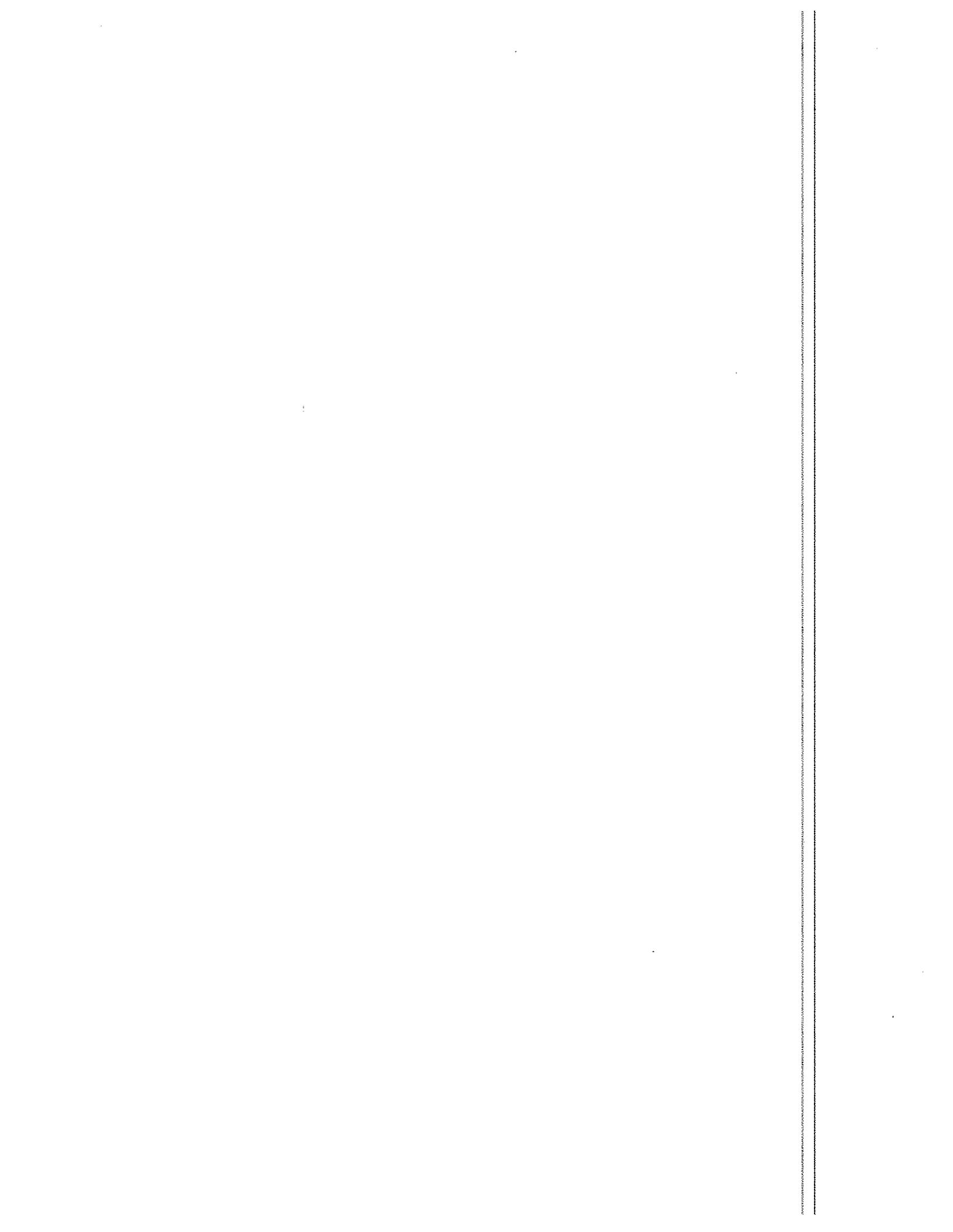
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
18207	J.G CORREA SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	143.493

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 04 - 2009	13 - 18	P	6
			F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 5 # 43 - 153
IBAGUE

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.503.477-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION IBAGUE, 09 DE MARZO DE 2021		PÓLIZA NÚMERO 0750419-1		REFERENCIA DE PAGO 01313436372	
INTERMEDIARIO J.G CORREA SEGUROS LTDA			CODIGO 18207	OFICINA 2645	DOCUMENTO NUMERO 13436372
TOMADOR MULTICONSTRUCCIONES J P SAS				NIT 8605231225	
ASEGURADO MULTICONSTRUCCIONES J P SAS				NIT 8605231225	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CL 53 B # 27 A - 15			CIUDAD BOGOTA D.C.		TELÉFONO 2556757

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002924155. NO. DE CONTRATO 001.
 LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 31,800,264.6 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

 NRO. DE CONVENIO 001.

 POLIZA NUEVA

 SE ADJUNTAN CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

 OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS EN RAZON DE LAS OBLIGACIONES LEGALES EXIGIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 PARA LA CONSTRUCCION DE REDES SECUNDARIAS DE ACUEDUCTO UBICADAS EN EL DISTRITO HIDROSANITARIO N° 7 Y ENTREGA DE ESTAS AL IBAL SA ESP OFICIAL.
 AMPARO DE RCE \$170.135 IVA INCLUIDO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
 LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
 CRA 5 # 43 - 153
 IBAGUE

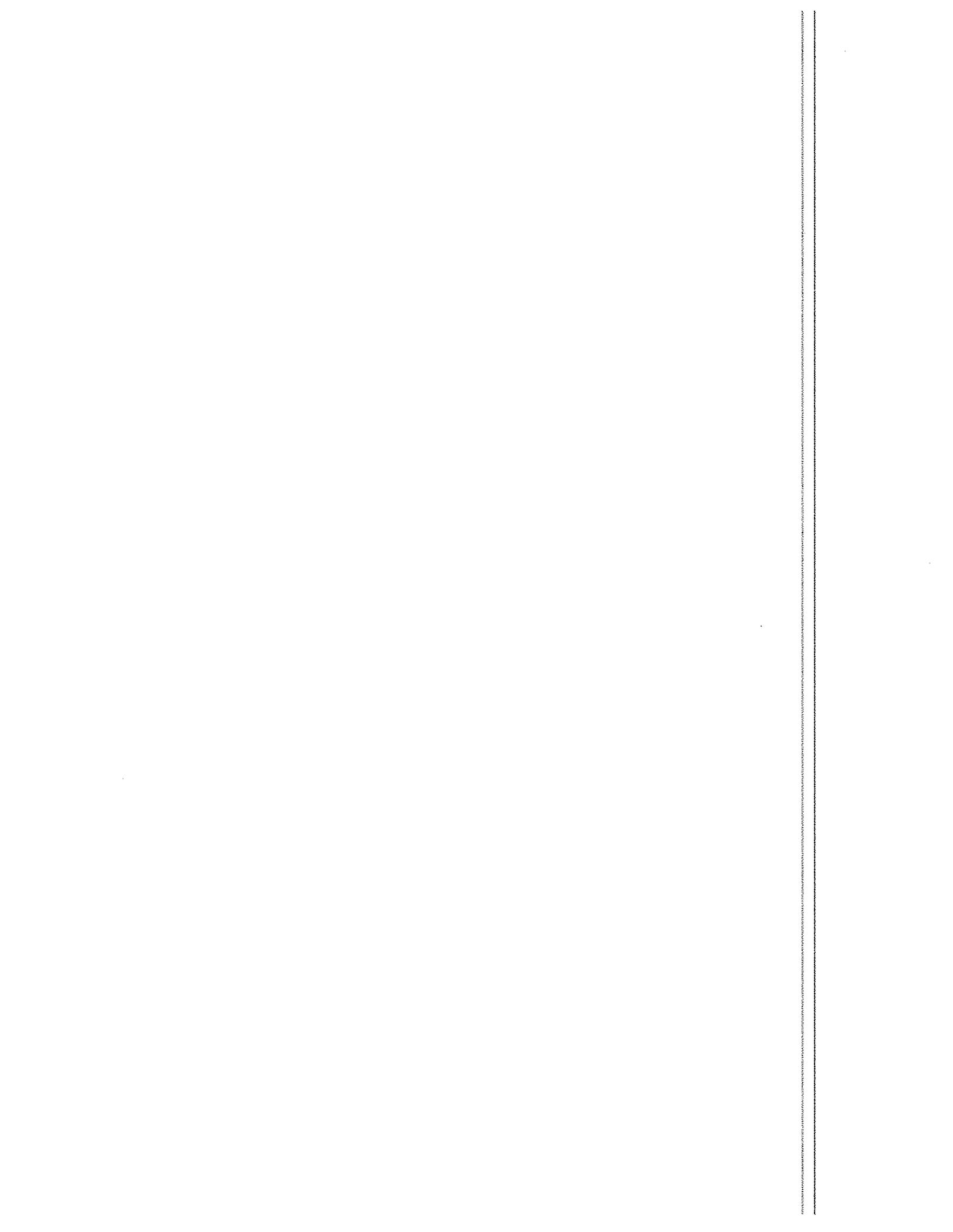
Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
 NIT 897.903.407-9
 RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 2



LEGALIZACIÓN CONVENIO 01-21 MULTICONSTRUCCIONES JP SAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-03-12 11:55

 RESOLUCION Y PÓLIZAS CONV 001-21 MULTICONSTRUCCIONES JP SAS.pdf (~240 KB)

 PAGO ESTAMPILLAS CONVENIO 01-21 MULTICONSTRUCCIONES JP SAS.pdf (~799 KB)

ADJUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO